

El contenido de la información presentada al RMV es de exclusiva responsabilidad de quien la presente e inscriba, así como su difusión y publicidad por cualquier otro medio.

Hechos Relevantes

Agencias de Bolsa

Valores Unión S.A. Agencia de Bolsa

Ha comunicado que en reunión de Directorio de 19 de noviembre de 2018, se determinó lo siguiente:

[Sin Adjuntos](#)

- Tomar conocimiento de las Determinaciones de la Junta General Ordinaria de Accionistas, celebrada el 16 de noviembre de 2018.
- Tomar conocimiento de los Estados Financieros al cierre de octubre 2018.
- Tomar conocimiento de las actividades y Cartera de Inversiones a octubre 2018.
- Aprobar la revocatoria total de los Poderes 2489/2014 de 15 de diciembre de 2014, 363/2015 de 10 de junio de 2015, 650/2016 de 19 de septiembre de 2016, 367/2017 de 10 de julio de 2017 y parcial de los Poderes 216/2018 de 28 de mayo de 2018 y 325/2018 de 10 de agosto de 2018.
- Otorgar Poderes Especiales a favor del Sr. Andrés Eduardo Cuevas Patiño en calidad de Asesor Legal.
- Designar a la empresa Berthin Amengual y Asociados S.R.L. – BDO como Auditores Externos, para la realización de auditoría externa de la gestión 2018.
- Modificar la conformación de los Comités de la Sociedad que a partir de la fecha quedan compuestos de la siguiente manera:

COMITÉ DE INVERSIONES

NOMBRE	CARGO
Oswaldo Antonio Irusta Díaz	Presidente de Directorio
Oscar Cesar Crespo Eid	Director Independiente
Edwin Pablo Arias Cardenas	Gerente General a.i.
Ninoska Karen Guamán Cairo	Oficial de Inversiones

Sergio Marcelo Morales Martinez	Oficial de inversiones
---------------------------------	------------------------

COMITÉ DE PREVENCIÓN Y GESTIÓN DE RIESGOS LGT/FT y/o DP

NOMBRE	CARGO
Oswaldo Antonio Irusta Díaz	Presidente de Directorio
Rodrigo Alfonso Burgoa Terceros	Director Secretario
Edwin Pablo Arias Cardenas	Gerente General a.i.
Andrés Eduardo Cuevas Patiño	Asesor Legal
Mario Arturo Vivian Caballero	Funcionario Responsable ante la UIF

- Aprobar la renovación del contrato de Comodato a Univida S.A.
- Ampliar el interinato del Sr. Edwin Pablo Arias Cárdenas como Gerente General a.i. de la Sociedad.
- Aprobar la contratación de Asistente de Gerencia General.
- Aprobar el Plan de Acción para Análisis de Vulnerabilidades de la gestión 2018.

Empresas de Arrendamiento Financiero

Bisa Leasing S.A.

[Sin Adjuntos](#)

Ha comunicado que la Asamblea General de Tenedores de BONOS BISA LEASING II dentro del Programa de Emisiones de BONOS BISA LEASING II (BONOS BISA LEASING II – EMISIÓN 2), realizada el 19 de noviembre de 2018, determinó lo siguiente:

1. Tomar conocimiento del Informe del Representante Común de Tenedores de Bonos.
2. Tomar conocimiento del Informe del Emisor.

[Sin Adjuntos](#)

Ha comunicado que la Asamblea General de Tenedores de BONOS BISA LEASING III – Emisión 1 dentro del Programa de Emisiones de BONOS BISA LEASING III, realizada el 19 de noviembre de 2018, determinó lo siguiente:

1. Tomar conocimiento del Informe del Representante Común de Tenedores de Bonos.
2. Tomar conocimiento del Informe del Emisor.

[Sin Adjuntos](#)

Ha comunicado que la Asamblea General de Tenedores de BONOS BISA LEASING IV – Emisión 1 dentro del Programa de Emisiones de BONOS BISA LEASING IV, realizada el 19 de noviembre de 2018, determinó lo siguiente:

1. Tomar conocimiento del Informe del Representante Común de Tenedores de Bonos.
2. Tomar conocimiento del Informe del Emisor.

[Sin Adjuntos](#)

Ha comunicado que la Asamblea General de Tenedores de BONOS BISA LEASING IV – Emisión 2 dentro del Programa de Emisiones de BONOS BISA LEASING IV, realizada el 19 de noviembre de 2018, determinó lo siguiente:

1. Tomar conocimiento del Informe del Representante Común de Tenedores de Bonos.
2. Tomar conocimiento del Informe del Emisor.

[Sin Adjuntos](#)

Ha comunicado que la Asamblea General de Tenedores de BONOS BISA LEASING IV – Emisión 3 dentro del Programa de Emisiones de BONOS BISA LEASING IV, realizada el 19 de noviembre de 2018, determinó lo siguiente:

1. Tomar conocimiento del Informe del Representante Común de Tenedores de Bonos.
2. Tomar conocimiento del Informe del Emisor.

[Sin Adjuntos](#)

Ha comunicado que la Asamblea General de Tenedores de BONOS BISA LEASING IV – Emisión 4 dentro del Programa de Emisiones de BONOS BISA LEASING IV, realizada el 19 de noviembre de 2018, determinó lo siguiente:

1. Tomar conocimiento del Informe del Representante Común de Tenedores de Bonos.
2. Tomar conocimiento del Informe del Emisor.

[Sin Adjuntos](#)

Ha comunicado que la Asamblea General de Tenedores de BONOS BISA LEASING IV – Emisión 5 dentro del Programa de Emisiones de BONOS BISA LEASING IV, realizada el 19 de noviembre de 2018, determinó lo siguiente:

1. Tomar conocimiento del Informe del Representante Común de Tenedores de Bonos.
2. Tomar conocimiento del Informe del Emisor.

[Sin Adjuntos](#)

Ha comunicado que la Asamblea General de Tenedores de BONOS BISA LEASING IV – Emisión 6 dentro del Programa de Emisiones de BONOS BISA LEASING IV, realizada el 19 de noviembre de 2018, determinó lo siguiente:

1. Tomar conocimiento del Informe del Representante Común de Tenedores de Bonos.
2. Tomar conocimiento del Informe del Emisor.

Fortaleza Leasing S.A.

[Sin Adjuntos](#)

Ha comunicado que el 20 de noviembre de 2018, recibió un desembolso del Banco Bisa S.A. por un importe de Bs10.000.000,00 correspondiente a un préstamo con cargo a la Línea de Crédito que mantiene en dicha entidad.

Empresas de Seguros de Personas

Alianza Vida, Seguros y Reaseguros S.A.

[Sin Adjuntos](#)

Ha comunicado que el 19 de noviembre de 2018, tomó conocimiento de la publicación en la página WEB de la Bolsa de Valores de Lima de 16 de noviembre de 2018, mediante la cual FID Perú S.A. (oferente), inicia una Oferta Pública de Adquisición (OPA) bajo las leyes peruanas aplicables, a través de la cual dicha empresa ofrece adquirir acciones comunes con derecho a voto, que representen el 51% del Capital Social de la Sociedad peruana La Positiva Seguros y Reaseguros S.A.

En el índice del prospecto de la OPA, en la parte referida al punto F (Acuerdos entre el oferente y los accionistas de La Positiva) existe un punto titulado "Otros Acuerdos referidos a Sociedades Bolivianas", que se refiere a acuerdos suscritos por accionistas de la Sociedad que en conjunto son titulares del 12.86% del Capital Social de Alianza Vida Seguros y Reaseguros S.A. y que a la letra dicen:

"Otros acuerdos referidos a Sociedades Bolivianas. Contrato celebrado entre Corporación Cervesur S.A.A., Planinvest S.A., Juan Manuel Peña Roca y Manuel Bustamante Letts, en calidad de vendedores, el Oferente en calidad de comprador y Fidelidade en calidad de garante de las obligaciones del Oferente, el 8 de noviembre de 2018. En virtud de este contrato, se regula la transferencia de acciones emitidas por las Sociedades Bolivianas Alianza Compañía de Seguros y Reaseguros S.A. y Alianza Vida Seguros y Reaseguros S.A., de propiedad de los vendedores a favor del Oferente. En dicho contrato se estipula que tales acciones serán transferidas al Oferente posteriormente a la finalización de la presente OPA a un precio que refleja un múltiplo de patrimonio contable (P/BV) igual al múltiplo ofrecido por el Oferente en la presente OPA."

La fecha de Finalización de la OPA, es el 31 de diciembre de 2018, según la misma información disponible en la página WEB de la Bolsa de Valores de Lima.

La Sociedad reitera que tomó conocimiento de la OPA y de los acuerdos relacionados a acciones emitidas por ella por vía de la página WEB de la Bolsa de Valores de Lima. Consiguientemente, la Sociedad pone en conocimiento del mercado ese Hecho Relevante conforme a las normas aplicables. Se trata de un acontecimiento provocado por acuerdos y actos de terceros, pero que a su juicio califica como Hecho Relevante.

Empresas de Seguros Generales

Alianza Compañía de Seguros y Reaseguros S.A. E.M.A.

[Sin Adjuntos](#)

Ha comunicado que Alianza Compañía de Seguros y Reaseguros S.A. el 19 de noviembre de 2018, tomó conocimiento de la publicación en la página WEB de la Bolsa de Valores de Lima de 16 de noviembre de 2018, mediante la cual FID Perú S.A.

(oferente), inicia una Oferta Pública de Adquisición (OPA) bajo las leyes peruanas aplicables, a través de la cual dicha empresa ofrece adquirir acciones comunes con derecho a voto, que representen el 51% del Capital Social de la Sociedad peruana La Positiva Seguros y Reaseguros S.A.

En el índice del prospecto de la OPA, en la parte referida al punto F (Acuerdos entre el oferente y los accionistas de La Positiva) existe un punto titulado “Otros Acuerdos referidos a Sociedades Bolivianas”, que se refiere a acuerdos suscritos por accionistas de la Sociedad que en conjunto son titulares del 23.85% del Capital Social de Alianza Compañía de Seguros y Reaseguros S.A. y que a la letra dicen:

“Otros acuerdos referidos a Sociedades Bolivianas. Contrato celebrado entre Corporación Cervesur S.A.A., Planinvest S.A., Juan Manuel Peña Roca y Manuel Bustamante Letts, en calidad de vendedores, el Oferente en calidad de comprador y Fidelidade en calidad de garante de las obligaciones del Oferente, el 8 de noviembre de 2018. En virtud de este contrato, se regula la transferencia de acciones emitidas por las Sociedades Bolivianas Alianza Compañía de Seguros y Reaseguros S.A. y Alianza Vida Seguros y Reaseguros S.A., de propiedad de los vendedores a favor del Oferente. En dicho contrato se estipula que tales acciones serán transferidas al Oferente posteriormente a la finalización de la presente OPA a un precio que refleja un múltiplo de patrimonio contable (P/BV) igual al múltiplo ofrecido por el Oferente en la presente OPA.”

La fecha de Finalización de la OPA, es el 31 de diciembre de 2018, según la misma información disponible en la página WEB de la Bolsa de Valores de Lima.

La Sociedad reitera que tomó conocimiento de la OPA y de los acuerdos relacionados a acciones emitidas por ella por vía de la página WEB de la Bolsa de Valores de Lima. Consiguientemente, la Sociedad pone en conocimiento del Mercado ese Hecho Relevante conforme a las normas aplicables. Se trata de un acontecimiento provocado por acuerdos y actos de terceros, pero que a su juicio califica como Hecho Relevante.

Empresas Privadas (Emisores)

CLÍNICA METROPOLITANA DE LAS AMÉRICAS S.A.

Ha comunicado que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de 19 de noviembre de 2018, realizada con el 100.00% de los socios, determinó lo siguiente:

[Sin Adjuntos](#)

1. Autorizar el Pago del Capital Suscrito por lo cual la Sociedad consolida un Capital Pagado de Bs139.230.000,00.
2. Aprobar la emisión de 139.230 nuevas acciones y títulos definitivos a favor de los accionistas por un valor de Bs1.000,00 cada una y su correspondiente inscripción en el Libro de Registro de Acciones.

Empresa Nacional de Telecomunicaciones S.A.

[Sin Adjuntos](#)

Ha comunicado que según organigramas emitidos por Recursos Humanos, las Gerencias Regionales de Tarija, Potosí, Chuquisaca y El Alto; pasan a denominarse Coordinación Regional Tarija, Coordinación Regional Potosí, Coordinación Regional

Chuquisaca y Coordinación Regional El Alto.

Al efecto, los responsables interinos son:

- Elvy Valeria López Bravo - Regional Tarija.
- Iván Wilver Fernández Delgado - Regional Potosí.
- Ruddy Abel López Mejía - Regional Chuquisaca.
- Leslie Zoraida Quintana Rollano - Regional El Alto.

INDUSTRIA TEXTIL TSM S.A.

[Sin Adjuntos](#)

Ha comunicado que el 20 de noviembre de 2018, procedió a la firma del contrato de préstamo con el Banco de Desarrollo Productivo BDP SAM por un importe de Bs5.826.742,26 dentro de una Línea de Crédito concedida a favor de la Sociedad.

Pil Andina S.A.

[Sin Adjuntos](#)

Ha comunicado que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de 16 de noviembre de 2018, realizada con el 99.98% de los socios, determinó lo siguiente:

1. Aprobar las modificaciones a los Estatutos de la Sociedad para incorporar actividades en el objeto Social y modificar la periodicidad de las reuniones de Directorio, de acuerdo a lo siguiente:

“La Sociedad podrá realizar actividades de comercialización, distribución de bienes y/o servicios por cuenta de terceros en calidad de COMISIONISTA o CONSIGNATARIO, a cambio de una comisión.

Por otra parte, la Sociedad podrá también dedicarse a la compra, venta, comercialización, distribución de todo tipo de mercaderías no alimenticias que sea comercializada por la sociedad.

El Directorio se reunirá en forma obligatoria por lo menos cuatro veces al año.”

Productos Ecológicos Naturaleza S.A.

[Sin Adjuntos](#)

Ha comunicado que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de 16 de noviembre de 2018, realizada con el 88.98% de los socios, determinó lo siguiente:

- En el punto "Reestructuración de pasivos "Acreedores varios".- Los socios renunciando a su derecho preferente, aprobaron de manera unánime la propuesta realizada por los acreedores y que los pasivos de aquellos se conviertan en aportes de capital a la Sociedad y que éstos ingresen como nuevos socios, según el detalle que fue presentado por la Presidente del Directorio.

- En el punto "Tratamiento para aprobación de suscripción, emisión y pago de nuevas acciones por reestructuración de pasivos "Acreedores varios" y por aportes de accionistas".- a) En vista de haber aprobado unánimemente la conversión de pasivos con acreedores en aportes de capital de éstos como nuevos socios y la renuncia de los demás socios a su derecho preferente, aprobar unánimemente la suscripción, emisión y

pago de nuevas acciones de los acreedores que ingresan como nuevos socios conforme al detalle presentado por la Presidente del Directorio.- b) Respecto al aporte de actuales y potenciales accionistas que fueran realizados a la Sociedad, la junta determinó que los mismos serán tratados en una nueva junta cuando corresponda y se determine.

- En el punto "Incremento de capital Suscrito y Pagado de la Sociedad por aprobación de ingreso de nuevos accionistas acreedores y por aportes de accionistas".- Los socios presentes decidieron autorizar el incremento del Capital Suscrito y Pagado de la Sociedad por el monto consistente en el monto de acciones suscritas y pagadas por los nuevos socios entrantes.

- En el punto " Consideración de anulación de Acciones y emisión de nuevas Acciones conforme a determinaciones tomadas en Junta Extraordinaria de Accionistas de 19 de agosto de 2017".- En cumplimiento a Junta Extraordinaria de Accionistas de 19 de agosto de 2017 y las nuevas acciones a suscribir, los socios deciden unánimemente anular todos los títulos emitidos actualmente y proceder a emitir nuevos títulos conforme a la participación accionaria actual regularizando el libro de socios y acciones que deben considerar los nuevos socios entrantes y la nueva participación accionaria.

- En el punto "Modificación de la Escritura de Constitución y del Estatuto, por incremento del Capital Suscrito y Pagado de la Sociedad".- Unánimemente los accionistas deciden y autorizan la modificación de la Escritura de constitución y los Estatutos como corresponda conforme la nueva participación accionaria y lo determinado en la Junta Extraordinaria de Accionistas de 19 de agosto de 2017, así como todas las decisiones tomadas en la presente junta.

- En el punto "Respuesta y determinaciones de los socios a solicitudes realizadas por el socio Fundación Agrocapital y a su Carta de fecha 26 de octubre de 2018".- Los socios presentes deciden: a) Aceptar la delegación del proceso productivo a otra empresa cuyos participantes pueden ser socios o directores de Productos Ecológicos Naturaleza S.A. u otros, con el cual se suscriba un acuerdo donde se establezca que sin exclusividad Productos Ecológicos Naturaleza S.A. siga apoyando la comercialización de los productos de exportación.- b) Aceptar y autorizar la dación en pago y proceder a la transferencia de la marca FRUTTÉ y marcas de sus productos de propiedad de Productos Ecológicos Naturaleza S.A. en favor de la Fundación Agrocapital como compensación y devolución de los aportes por capitalizar realizados por ésta, transferencia que se realiza por un valor de USD430.013,57.

Noticias

Agencias de Bolsa

BISA S.A. Agencia de Bolsa

[Sin Adjuntos](#)

Ha comunicado que el 19 de noviembre de 2018, concluyó con el pago del Cupón N°13 de la Emisión de Bonos BISA LEASING IV - Emisión 2 (Serie A y B), dentro del Programa de Emisiones de Bonos BISA LEASING IV.

BNB Valores S.A. Agencia de Bolsa

[Sin Adjuntos](#)

Ha comunicado que el 19 de noviembre de 2018, concluyó el pago del Cupón N°9 de Bonos SOBOCE VII - EMISIÓN 1 Serie Única con Clave de Pizarra SBC-7-N1U-16.

Panamerican Securities S.A. Agencia de Bolsa

[Sin Adjuntos](#)

Ha comunicado que el 19 de noviembre de 2018, concluyó la cancelación del Cupón N°5 de los BONOS PROLEGA I - EMISIÓN 5 correspondiente a la Serie Única y con Clave de Pizarra: POL-1-N1U-16.

[Ver Adjunto](#)

Ha comunicado que el 14 de noviembre de 2018, realizó la colocación primaria de los "BONOS PROLEGA II – EMISIÓN 4" Serie Única con Clave de Pizarra POL-2-N1U-18.

Empresas Privadas (Emisores)

Empresa de Luz y Fuerza Eléctrica Cochabamba S.A.

[Sin Adjuntos](#)

Ha comunicado que en reunión de Directorio de 19 de noviembre de 2018, se determinó lo siguiente:

- Designar la Directiva del Directorio, según lo siguiente: Presidente Joaquín Rodríguez Gutiérrez, Vicepresidente Jazmín Gabriela Rocabado Quiroga y Director Secretario Javier Rolando Pardo Iriarte.

Gobierno Autónomo Municipal de La Paz

[Sin Adjuntos](#)

Ha comunicado que el 19 de noviembre de 2018, culminó con la provisión de fondos en la Cuenta Corriente Fiscal 10000009590155 – "GAMLP ADMINISTRACIÓN DEL SERVICIO DE LA DEUDA PÚBLICA" del Banco Unión S.A., para efectuar la cancelación del Primer Cupón de los Bonos Municipales GAMLP – Emisión 1, a realizarse a partir del 24 de noviembre de la presente gestión, dada que esta fecha corresponde a un día no laboral, el pago efectivo se realizará el primer día hábil siguiente.

Gravetal Bolivia S.A.

[Sin Adjuntos](#)

Ha comunicado que realizó la provisión de fondos por USD285.000,00 al Agente Pagador Banco Nacional de Bolivia S.A., para proceder con el pago del Cupón N°15 de la Emisión Bonos 2011 Gravetal Bolivia, a partir del 24 de noviembre de 2018.

Sociedad Agroindustrial Nutrioil S.A.

[Sin Adjuntos](#)

Ha comunicado que en reunión de Directorio de 19 de noviembre de 2018, se determinó lo siguiente:

Aprobar la designación de cargos directivos por el periodo 2018-2020, compuesta de la siguiente manera:

Presidente: Hugo Landivar Cuellar

Vicepresidente: Roberto Krutzfeldt Monasterio

Sociedades de Titularización

BDP Sociedad de Titularización S.A.

[Sin Adjuntos](#)

Ha comunicado que el 19 de noviembre de 2018, procedió al pago del último Cupón de la Serie PMD-TD -NA del Patrimonio Autónomo MICROCRÉDITO IFD-BDP ST 037, de acuerdo al Contrato de Declaración Unilateral de Cesión Irrevocable de un Derecho de Compra de Pagarés contenido en la Escritura Pública 1627/2017 y al Cronograma de Pago de Cupones que consta en el Prospecto de Emisión.

[Sin Adjuntos](#)

Ha comunicado que procederá al pago de los siguientes Cupones:

Cupón N°37 de las Series “D” y “E” de la Emisión de Valores de Titularización de Contenido Crediticio del Patrimonio Autónomo MICROCRÉDITO IFD – BDP ST 031, a partir del 26 de noviembre de 2018, debido a que la fecha de vencimiento no corresponde a un día hábil administrativo.

Cupón N°23 de las Series “B”, “C” y “D” de la Emisión de Valores de Titularización de Contenido Crediticio del Patrimonio Autónomo MICROCRÉDITO IFD – BDP ST 034, a partir del 26 de noviembre de 2018.

Cupón N°20 de las Series “A” “B” y “C” de la Emisión de Valores de Titularización de Contenido Crediticio del Patrimonio Autónomo CRESPAL – BDP ST 035, a partir del 26 de noviembre de 2018.

Cupón N°62 de la Serie “F” de la Emisión de Valores de Titularización de Contenido Crediticio del Patrimonio Autónomo MICROCRÉDITO IFD – BDP ST 026, a partir del 22 de noviembre de 2018.

Bisa Sociedad de Titularización S.A.

[Sin Adjuntos](#)

Ha comunicado que BISA Sociedad de Titularización S.A., como Agente Pagador, procederá al pago del Cupón N°3 de los Valores de Titularización BISA ST - FUBODE IFD Series FUB-TD-NA, FUB-TD-NB, FUB-TD-NC, FUB-TD-ND y FUB-TD-NE; a partir del 22 de noviembre del presente, en su oficina.

[Sin Adjuntos](#)

Ha comunicado que BISA Sociedad de Titularización S.A., como Agente Pagador, procederá al pago del Cupón N°57 de los Valores de Titularización BISA ST - DIACONÍA FRIF Series BDI-TD-NE y BDI-TD-NF a partir del 22 de noviembre del presente, en su oficina.